ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO
NIT. No.	800.149.894 – 0
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS TAPIA AYALA (ALCALDE MUNICIPAL)
C.C. No.	13.069.278 EXPEDIDA EN PASTO
CONTRATISTA	DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ
C.C. No.	1.085.276.075 de Pasto-Nariño
DIRECCIÓN	Calle 22 Número 17-18 AV Colombia
TELÉFONO	318.587.1282 Fax 321.644.8871
CORREO ELECTRÓNICO	dianadelacruzn@outlook.com
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GRANJA MUNICIPAL DE LA LLANADA - NARIÑO
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) DÍAS, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)
FECHA Y LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	LA LLANADA, DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2024.

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS TAPIA AYALA**, identificado con cédula de ciudadanía No 13.069.278, expedida en Pasto, obrando a nombre y en representación del **MUNICIPIO DE LA LLANADA NIT. 800.149.894 – 0,** en su condición de Alcalde del Municipio, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por otra la **otra DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.085.276.075 de Pasto-Nariño, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, , y en su condición de Secretaria de Gobierno Municipal La Llanada – Nariño, PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.027.173, en Calidad de **SUPERVISORA** designada, hemos acordado suscribir la presente ***ACTA DE INICIO***, con el objeto de dejar constancia del INICIO real y efectivo del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC_069-2024,** y que a partir de la fecha de iniciación se empieza a contar el plazo de ejecución del mismo.

FECHA DE INICIO: DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE FINALIZACIÓN: DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024

Para constancia se firma en el Municipio de La Llanada, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

POR EL MUNICIPIO:

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS TAPIA AYALA
ALCALDE MUNICIPAL DE LA LLANADA

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO
DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ
C.C No. 1.085.276.075 DE PASTO-N.

SUPERVISOR:

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno Municipal
La Llanada – Nariño